

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

TRD4_103_34_12

**EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y JURÍDICAS
HABILITANTES DEL PROPONENTE**

Proceso de Selección de contratación bajo la modalidad de Invitación Pública de Ofertas No. IFC-IPU-0019-2025

FECHA DE LA EVALUACIÓN: 26/12/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO CUSIANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

I. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la necesidad planteada por el Instituto Financiero de Casanare (IFC), procede el evaluador del componente técnico y económico a determinar el cumplimiento de los requisitos, así:

OFERTA No. 1

NOMBRE PROPONENTE	NOMBRE INTEGRANTE	IDENTIFICACIÓN CC/NIT	VALOR OFERTADO
CONSORCIO TCG INGENIERIA	CIAM S.A.S. BIC. R/L: Diego Ricardo Pérez Corredor C.C. 9395964 de Sogamoso PARTICIPACIÓN: 25%	822005907-1	\$34.915.484.024,00
	TRANSMENA Y CARGA S.A.S. R/L: Wilson Enrique Ibáñez Espejo C.C. 9506134 de Paez PARTICIPACIÓN: 25%	900164695-7	
	GLOBAL TECH SERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S. R/L: Héctor Andrés López Pabón C.C. 74856810 PARTICIPACIÓN: 25%	900391026-2	
	TEKMAN S.A.S. R/L: William Plazas Roa C.C. 79569878 de Bogotá PARTICIPACIÓN: 25%	844000522-5	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
1	Experiencia				

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN					CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION
						SI	NO	N/A	
	a. <u>Experiencia General</u> : Hasta tres (3) contratos cuyo objeto, actividades o alcance correspondan a la CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES EN ESTRUCTURA MIXTA (EN CONCRETO Y METÁLICA), cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior al 70% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales vigentes. b. <u>Experiencia Específica 1</u> : Al menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general corresponda a puentes cuya luz principal entre ejes de apoyos consecutivos (ESTRIBO-PILA o PILA-PILA o PILA-ESTRIBO o ESTRIBO - ESTRIBO) sea mayor o igual al 50% de la Longitud de la Luz Principal del Puente Objeto de la Presente Contratación, que equivale a 62,5 metros, además, deberá contemplar la ejecución de la actividad "Acero Estructural" y cumplir con un mínimo de 310.000 Kg.					X			Folio 65 – 167 Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.
2	Clasificación de la experiencia en el "clasificador de bienes, obras y servicios de las naciones unidas"								
	N o .	CÓDIGO DEL PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.
	1	72141000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción de autopistas y carreteras				
	2	72141100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura				

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN					CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION
						SI	NO	N/A	
	3	72152900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de montaje de acero estructural				
	4	72152700	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de instalación y reparación de concreto				
	5	95121600	Terrenos, Edificios, Estructuras y vías	Estructuras y edificios permanentes	Edificios y estructuras de transporte				
	6	95111600	Terrenos, Edificios, Estructuras y vías	Vías	Vías de tráfico abierto				
2	Requisitos del personal								
	No.	Descripción			Dedicación	X			Folio 177 – 376 Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.
	1	Director de Obra: Profesional de Ingeniería Civil o Vías y transporte, Especialista en Proyectos, Experiencia profesional de seis (6) años, de los cuales debe acreditar como mínimo cuatro (4) años de experiencia en proyectos de infraestructura vial, además haber participado en al menos cuatro proyectos de construcción de puentes como director de obra.			50,00 %				
	2	Residente de Obra: Profesional de Ingeniería Civil o Vías y transporte, o áreas			100,00 %				

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN		CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION
			SI	NO	N/A	
		relacionadas. Especialista en área requerida, Experiencia profesional de cuatro (4) años, de los cuales debe acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en proyectos de infraestructura vial, además haber participado en al menos cuatro proyectos de construcción de puentes como residente de obra.				
3		Profesional especialista en Estructuras de obra: Profesional en Ingeniería Civil o Vías y transporte con especialización en Estructuras, Experiencia profesional de seis (6) años, de los cuales debe acreditar como mínimo cuatro (4) años de experiencia en proyectos de infraestructura vial, además haber participado en al menos cuatro proyectos de construcción de puentes como especialista estructural.				80,00 %
4		Inspector de Obra: Profesional de Ingeniería Civil o Vías y transporte, o áreas relacionadas, Experiencia profesional de dos (2) años, de los cuales debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia en proyectos de infraestructura vial, además haber participado en al menos dos proyectos de construcción de puentes como inspector de obra.				90,00 %
5		Profesional Ambiental: Profesional en Ingeniería Ambiental o áreas afines, Título de especialización Experiencia profesional de cuatro (4) años, de los cuales debe acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en proyectos de infraestructura vial.				100,00 %
6		Inspector SST: Profesional en Salud y Seguridad en el Trabajo o áreas afines, Experiencia profesional de dos (2) años, de los cuales debe acreditar como mínimo un (1) años de experiencia en proyectos de infraestructura vial.				100,00 %
7		Profesional Jurídico: Profesional abogado, Experiencia profesional de dos (2) años, de los cuales debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia en proyectos de				50%

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN		CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION																		
			SI	NO	N/A																			
		infraestructura vial, además haber participado en al menos un proyecto de construcción de puentes.																						
	8	Profesional Contable y financiero: Profesional en contaduría Pública, Experiencia profesional de dos (2) años, de los cuales debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia relacionada en el área del Proyecto.	60,00 %																					
3	Visita obligatoria al sitio de la obra		X			Folio 380 – 383 Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.																		
4	Equipo Mínimo Exigido (maquinaria menor requerida)																							
	<table><tr><th>Tipo</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Retroexcavadora sobre orugas con peso mínimo de 20.000 kg, modelo 2010 o superior</td><td>6</td></tr><tr><td>Volqueta con capacidad mayor a 15.000 kg, 6x4, modelo 2020 o superior</td><td>2</td></tr><tr><td>Autohormigonera con capacidad mínima de 600 litros, modelo 2010 o superior</td><td>2</td></tr><tr><td>Tractocamión tipo camabaja con cilindraje mínimo de 14.000 cc, modelo 2010 o superior</td><td>2</td></tr><tr><td>Motoniveladora con capacidad mínima de 6.000 kg, modelo 2010 o superior</td><td>2</td></tr><tr><td>Retrocargador industrial sobre ruedas, modelo 2022 o superior</td><td>1</td></tr><tr><td>Vibrocompactadora de rodillo liso o pata de cabra (rodaje sobre cilindros), modelo 2012 o superior</td><td>1</td></tr><tr><td>Camión grúa con brazo articulado y capacidad mínima de 6.500 kg, modelo 2012 o superior</td><td>2</td></tr></table>		Tipo	Cantidad	Retroexcavadora sobre orugas con peso mínimo de 20.000 kg, modelo 2010 o superior	6	Volqueta con capacidad mayor a 15.000 kg, 6x4, modelo 2020 o superior	2	Autohormigonera con capacidad mínima de 600 litros, modelo 2010 o superior	2	Tractocamión tipo camabaja con cilindraje mínimo de 14.000 cc, modelo 2010 o superior	2	Motoniveladora con capacidad mínima de 6.000 kg, modelo 2010 o superior	2	Retrocargador industrial sobre ruedas, modelo 2022 o superior	1	Vibrocompactadora de rodillo liso o pata de cabra (rodaje sobre cilindros), modelo 2012 o superior	1	Camión grúa con brazo articulado y capacidad mínima de 6.500 kg, modelo 2012 o superior	2	X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.
Tipo	Cantidad																							
Retroexcavadora sobre orugas con peso mínimo de 20.000 kg, modelo 2010 o superior	6																							
Volqueta con capacidad mayor a 15.000 kg, 6x4, modelo 2020 o superior	2																							
Autohormigonera con capacidad mínima de 600 litros, modelo 2010 o superior	2																							
Tractocamión tipo camabaja con cilindraje mínimo de 14.000 cc, modelo 2010 o superior	2																							
Motoniveladora con capacidad mínima de 6.000 kg, modelo 2010 o superior	2																							
Retrocargador industrial sobre ruedas, modelo 2022 o superior	1																							
Vibrocompactadora de rodillo liso o pata de cabra (rodaje sobre cilindros), modelo 2012 o superior	1																							
Camión grúa con brazo articulado y capacidad mínima de 6.500 kg, modelo 2012 o superior	2																							
5	Oferta económica																							
	Correcciones aritméticas		X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.																		

ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PUBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
	Precio artificialmente bajo	X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.
	A.I.U.	X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.
	Análisis de precios unitarios	X			Ver Anexo - VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS.

Así las cosas, el siguiente es el resultado de la evaluación técnica:

OFERENTE	HABILITADA/NO HABILITADA – DEBE SUBSANAR/RECHAZADA
CONSORCIO TCG INGENIERÍA	HABILITADA

a. CONCLUSIÓN:

Verificados los documentos de orden técnico se determina:

Oferta No. 01

La oferta presentada por **CONSORCIO TCG INGENIERÍA**, representado legalmente por Diego Ricardo Pérez Corredor, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.395.964, expedida en Sogamoso, **CUMPLE** con la totalidad de las exigencias técnicas y en consecuencia **ESTÁ HABILITADA TÉCNICAMENTE**.

II. CONDICIONES FINANCIERAS Y DE CAPACIDAD RESIDUAL EXIGIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la necesidad planteada por el Instituto Financiero de Casanare (IFC), procede el evaluador del componente de carácter financiero, organizacional y de capacidad residual a determinar el cumplimiento de los requisitos, así:

OFERTA No. 1

NOMBRE PROPONENTE	NOMBRE INTEGRANTE	IDENTIFICACIÓN CC/NIT	VALOR OFERTADO
CONSORCIO TCG INGENIERIA	CIAM S.A.S. BIC. R/L: Diego Ricardo Pérez Corredor	822005907-1	\$34.915.484.024,00



📍 **Dirección:** Carrera 13C No. 9-91, Yopal, Casanare. ☎ **PBX:** 320 889 9573
 ✉ **E-mail:** Instituto@ifc.gov.co

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

	C.C. 9395964 de Sogamoso PARTICIPACIÓN: 25%		
	TRANSMENA Y CARGA S.A.S. R/L: Wilson Enrique Ibáñez Espejo C.C. 9506134 de Paez PARTICIPACIÓN: 25%	900164695-7	
	GLOBAL TECH SERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S. R/L: Héctor Andrés López Pabón C.C. 74856810 PARTICIPACIÓN: 25%	900391026-2	
	TEKMAN S.A.S. R/L: William Plazas Roa C.C. 79569878 de Bogotá PARTICIPACIÓN: 25%	844000522-5	

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL



Dirección: Carrera 13C No. 9-91, Yopal, Casanare. PBX: 320 889 9573
 E-mail: Instituto@ifc.gov.co

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMVLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PUBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

CONSORCIO TCG INGENIERIA									
DESCRIPCIÓN	TRANSMENA Y CARGA S.A.S. NIT.: 900164695-1	CIAM S.A.S. BIC NIT.: 822005907-1	GLOBAL TECH SERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S 900391026-2	TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 844000522-5	INDICADORES FINANCIEROS				
	25%	25%	25%	25%					
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	DESCRIPCION		INDICADOR BASE	RESULTADO	CALIFICACION
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.734.344.934,00	\$ 27.781.022.549,00	\$ 6.172.014.562,00	\$ 12.578.206.215,00	INDICE DE LIQUIDEZ O SOLVENCIA	≥	1,50	2,28	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	\$ 7.777.957.779,00	\$ 37.433.789.871,00	\$ 7.983.936.818,00	\$ 15.632.452.233,00	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	≤	0,75	0,39	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.679.046.920,00	\$ 14.086.326.958,00	\$ 2.211.222.976,00	\$ 3.607.050.564,00	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	≥	1,00	9,59	CUMPLE
PASIVO TOTAL	\$ 3.052.642.059,00	\$ 16.568.065.105,00	\$ 2.211.222.976,00	\$ 5.577.061.114,00	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO %	≥	0,05	0,43	CUMPLE
PATRIMONIO	\$ 4.725.315.720,00	\$ 20.865.724.766,00	\$ 5.772.713.842,00	\$ 10.055.391.119,00	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS %	≥	0,05	0,26	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL	\$984.000.353,00	\$10.642.043.135,00	\$5.301.389.753,00	\$1.126.218.837,00	CAPITAL DE TRABAJO	≥	\$ 8.146.946.272	\$ 27.681.940.842	CUMPLE
GASTOS DE INTERESES	\$319.909.327,00	\$1.342.212.887,00	\$4.212.072,00	\$215.652.174,00					

ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)

TRANSMENA Y CARGA S.A.S. Aporta RUT - CUMPE
GLOBAL TECH SERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S Aporta RUT-CUMPE
CIAM S.A.S. BIC Aporta RUT – CUMPE
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Aporta RUT– NO CUMPE

CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION

Factor de Organización: Aporta – CUMPLE
Factor de Experiencia: Aporta – CUMPLE
Factor de Capacidad Técnica: Aporta – CUMPLE
Factor de Capacidad Financiera: Aporta – CUMPLE
Factor de Saldos de Contratos en ejecución - CUMPLE

Así las cosas, el siguiente es el resultado de la evaluación financiera, organizacional y de capacidad residual:

OFERENTE	HABILITADA/ NO HABILITADA – DEBE SUBSANAR
CONSORCIO TCG INGENIERIA	HABILITADA

a. CONCLUSIÓN:

Verificados los documentos de orden financiero, organizacional y de capacidad residual, se determina:

Oferta No. 01

La oferta presentada por **CONSORCIO TCG INGENIERÍA**, representado legalmente por Diego Ricardo Pérez Corredor, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.395.964, expedida en Sogamoso, **CUMPLE** con la totalidad de las exigencias financieras, organizacionales y de capacidad residual y en consecuencia **ESTÁ HABILITADA FINANCIERAMENTE**.

III. CONDICIONES JURIDICAS EXIGIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la necesidad planteada por el Instituto Financiero de Casanare (IFC), procede el evaluador del componente jurídico a determinar el cumplimiento de los requisitos, así:

OFERTA No. 1

NOMBRE PROPONENTE	NOMBRE INTEGRANTE	IDENTIFICACIÓN CC/NIT	VALOR OFERTADO
CONSORCIO TCG INGENIERIA	CIAM S.A.S. BIC. R/L: Diego Ricardo Pérez Corredor C.C. 9395964 de Sogamoso PARTICIPACIÓN: 25%	822005907-1	\$34.915.484.024,00
	TRANSMENA Y CARGA S.A.S.	900164695-7	

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

	R/L: Wilson Enrique Ibáñez Espejo C.C. 9506134 de Paez PARTICIPACIÓN: 25%		
	GLOBAL TECH SERVICIOS & SOLUCIONES S.A.S. R/L: Héctor Andrés López Pabón C.C. 74856810 PARTICIPACIÓN: 25%	900391026-2	
	TEKMAN S.A.S. R/L: William Plazas Roa C.C. 79569878 de Bogotá PARTICIPACIÓN: 25%	844000522-5	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			FOLIO Y OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
1	Carta de Presentación de la Propuesta	X			Folios 1-5
2	Documento de identidad del proponente o de su representante legal	X			N/A
3	Tarjeta profesional	X			Folios 6
4	Aval de la propuesta			X	N/A
5	Certificado de vigencia de la matrícula profesional	X			Folios 7
6	Apoderado			X	N/A
7	Certificado de Existencia y Representación Legal	X			Folios 8-32
8	Autorización para comprometer a la sociedad por parte del representante legal (Cuando tenga restricciones)	X			Folios 33-34
9	Certificado de Matricula Mercantil de personal Natural			X	N/A
10	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	X			Folios 33-34.
11	Documento Pacto de Transparencia	X			Folios 38-41
12	Garantía de seriedad de la Oferta	X			Folios 57-61
13	Consulta del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	X			
14	Certificado del boletín de responsables fiscales	X			N/A
15	Certificado de antecedentes disciplinarios	X			N/A
16	Antecedentes y requerimientos judiciales	X			N/A
17	Consulta REDAM	X			Folio 42

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

18	Cumplimiento de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	X		Folios 43-44, 47-48, 47-51, 52-54
19	Registro Único de Proponentes	X		Folios 1065--1282
20	Registro de proveedores:	X		Los integrantes del proponente se encuentran inscritos en el registro de proveedores

Así las cosas, el siguiente es el resultado de la evaluación jurídica:

OFERENTE	HABILITADA/ NO HABILITADA – DEBE SUBSANAR RECHAZADA
CONSORCIO TCG INGENIERIA	HABILITADA

a. CONCLUSIÓN:

Verificados los documentos de orden jurídico se determina:

Oferta No. 01

La oferta presentada por **CONSORCIO TCG INGENIERIA**, representada legalmente por Diego Ricardo Pérez Corredor, identificado con cédula de ciudadanía No. 9395964 de Sogamoso, **CUMPLE** con la totalidad de las exigencias jurídicas y en consecuencia **ESTÁ HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

IV. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de las exigencias habilitantes de los tres componentes por parte del proponente **CONSORCIO TCG INGENIERIA**, la asignación de puntaje es el siguiente:

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
FACTOR ECONÓMICO	29	29
Propuesta económica	29	
FACTOR CALIDAD	60.5	
Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo – BIC	8,5	8.5
Domicilio del Proponente en el Área de Influencia del Proyecto	15	15
Talento humano local	12	11 Solo se acreditan 6 profesionales
Condiciones Funcionales de la Maquinaria y Equipo De Obra	20	20
Criterio Social	5	5
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25	0 No se acredita el requisito

ifc INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS (INVITACION DIRECTA ≤1000 SMMLV, INVITACION PRIVADA E INVITACIÓN PÚBLICA)	CÓDIGO: RCT01-33
	CONTRATACIÓN		FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2025
			VERSIÓN: 01

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje Obtenido
FACTOR ECONÓMICO	29	29
MIPYME	0.25	0.25
Total	100	98.75

V. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De conformidad con la evaluación integral y la ponderación de las propuestas presentadas en el marco del Proceso de Selección adelantado bajo la modalidad de Invitación Pública de Ofertas No. IFC-IPU-0019-2025, y con fundamento en los resultados consolidados del análisis técnico, jurídico, financiero y económico efectuado por el Comité Evaluador, el orden de elegibilidad resultante es el siguiente:

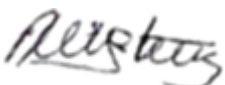
1. **Primer lugar:** Propuesta presentada por el **CONSORCIO TCG INGENIERÍA**, representado legalmente por el señor Diego Ricardo Pérez Corredor, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.395.964 de Sogamoso, quien obtuvo un puntaje total de cien (100) puntos.

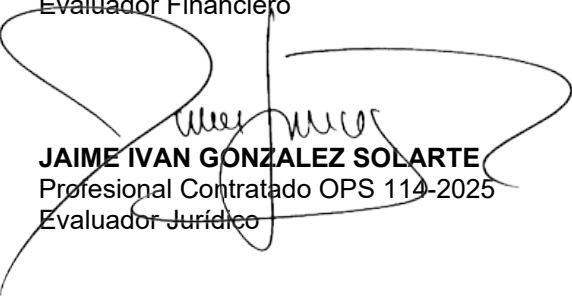
VI. RECOMENDACIÓN

El proponente **CONSORCIO TCG INGENIERÍA**, representado legalmente por el señor Diego Ricardo Pérez Corredor, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.395.964 de Sogamoso, CUMPLE con la totalidad de las exigencias de orden jurídico, técnico, económico y financiero, y, adicionalmente, obtuvo el mayor puntaje en la ponderación de las propuestas evaluadas; en consecuencia, el Comité Asesor y Evaluador de Contratación RECOMIENDA al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección y suscribir el respectivo contrato con el citado proponente.

Atentamente,


NESTOR EDUARDO FAGUA PEDREROS
 Profesional Contratado SGE-CPS No 121 – 2025
 Evaluador Técnico y económico


DIEGO GERARDO CHAVEZ GRADOS
 Profesional Contratado SGE-CPS 124-2025
 Evaluador Financiero


JAIME IVAN GONZALEZ SOLARTE
 Profesional Contratado OPS 114-2025
 Evaluador Jurídico